

COMENTARIOS

Cuba

Las últimas noticias de la lucha cubana son de una tregua oficial, concertada entre ambos bandos. Esta tregua a nadie convence porque supone una estrategia de belligerantes para proceder a la reorganización de sus fuerzas respectivas. Es de suponer, por lo tanto, que la revolución y la represión continuarán lo mismo que hasta aquí desde el momento de su establecido inicial.

Varias son las causas que se aducen como determinantes de este estado de cosas, y si bien se cita la crisis económica como principal motivo, no se da a ésta el peculiar valor que tiene en Cuba. El auge del poderío yanqui y las facilidades que encuentra el capital norteamericano para operar en la isla y que se traduce en concesiones arancelarias y otros privilegios, no son en realidad las verdaderas razones económicas. Es necesaria buscarlas en una esfera menos general, más individual.

La prolongada permanencia de Machado en el poder determina la existencia de un núcleo de descontentos de su política que van en Menocal, el hombre deseado, aunque no fuera más que por el hecho de representar una ideología opositiva a la del presidente.

La filiación política de Menocal es equivalente a la nuestra conservadora en tanto que Machado es caudillo del liberalismo cubano. Ya se comprende a simple vista que el conservadorismo —en quiebra en casi todos los países— no sería capaz de organizar esta revolución sin un más profundo móvil personal. El partido liberal viene en Cuba ejerciendo las funciones presidenciales, desde la sustitución de Menocal por Zayas. Los años del mandato de este más que les lleva ya debe llevar todavía Machado son fatales para los cubanos que aspiran al desempeño de cargos y se ven en un alejamiento reiterado. Trastocar tal estado de cosas es la finalidad que les mueve a sumarse al revolucionario Menocal, y no las simpatías que la política del expresivo de la República puede inspirar. Pero aun hay una causa mucho más grave que esa, y es el esfuerzo de inquietud producido por la desatendida política personal de Machado, contra la que se han alzado en diversas ocasiones las fuerzas más puras de la intelectualidad cubana, es decir, que en el río revuelto de la revolución hay muchos pescadores y jugadores de ventaja, pero esos constituyen el fondo turbio y legámoso de la revolución. La honradez política, el ansia de libertad individual, la lucha por puros ideales, se condensan en los elementos jóvenes, principalmente en los estudiantes, colocados enfrente de la dictadura del general Machado. Ahora, el aprovecharse de Menocal no da un significado especial a la revuelta, pues no representa sino la necesidad de utilizar todos los elementos aprovechables contra el tirano.

La revolución que hoy en todos los países es símbolo de honda transformación política, social y económica poco puede suponer encarnizada a Menocal, que no siendo más bien repele toda evolución de tal naturaleza.

Peró el conspirar es un deporte y mucho más grato que ha ejercido machado. A este movimiento se suma, en parte, el pueblo cubano, pero sería sumamente fácil que se incorporase a él decididamente y que su actuación resultase sobremanera sorprendente para Machado, Menocal y sus respectivos amigos.

El ministro de Marina

En el tren expreso llegó ayer a La Coruña el ministro de Marina don Santiago Casares Quiroga.

Por la absoluta reserva con que efectuó el viaje, tan solo su señora lo aguardaba en la estación.

Durante la tarde acudieron a saludarle muchos amigos y correligionarios.

Se propone el señor Casares pasar el día de hoy en el campo, de donde regresará por la noche, y retornar mañana a Madrid.

A los periodistas que le visitaron dijoles que venía exclusivamente a descansar y que no tenía ninguna noticia política que facilitar.

FIESTAS POPULARES

Continuaron ayer en Monelos los festivales organizados por aquel vecindario para celebrar la festividad de su Patrona Santa Marta.

A las ocho y media de la mañana hubo danzas y alboradas; se dispararon cohetes y recorrieron las calles del barrio los gigantes y cabezudos.

A media mañana organizóse un animado paseo, amenizado por una banda de música. Y por la noche se celebró la segunda verbena, que estuvo tan copueurrida como la anterior.

Hoy habrá un partido de fútbol entre los clubs "Racing", de Monelos, y Mariplata, regalo del "Nuevo Liceo de Monelos".

Por la noche tercera verbena.

Mañana terminarán estas fiestas populares con moreninas, verbena, fuegos artificiales y una gran verbeta, a las doce de la noche.

La sociedad "Nuevo Liceo de Artesanos" celebró ayer una gran fiesta nocturna en su hermoso parque de recreos, que se repetirá hoy, con más animación, si cabe, que anoche.

El industrial de Monelos don Clemente García, obsequió el lunes, a las doce, a todos los necesitados del barrio con menas, tonadas con ricos embutidos.

Claro está que este renacimiento está rodeado de molestias y aún de peligros, como todo nacimiento. Estamos atravesando por un etapa difícil, peligrosa, y con nuevas amenazas.

★

Claro está que este renacimiento está rodeado de molestias y aún de peligros, como todo nacimiento. Estamos atravesando por un etapa difícil, peligrosa,

y con nuevas amenazas.

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, PLAZA DE MARÍA PITA, 7
Teléfono, 1.327

Franquicia concertada

Domingo 16 de Agosto de 1931

MADRID

GARANTIAS Y RESPONSABILIDADES

Ayer hubo danzas y alboradas, y una magnífica verbena.

A las cuatro de la tarde de hoy se celebrarán carreras, eucenas y otros festijos, y por la noche segunda verbena.

Mañana, danzas y alboradas y tercera y última verbena.

AYER, EN EL "CIRCO"

La exposición Souto

A las siete de la tarde de ayer se vio la inauguración de la exposición de las obras del pintor Arturo Souto, en el "Círculo de Artesanos".

Nada existe en la sala de exposición que distraiga la atención del espectador y que se aparte de una severa sencillez.

Los trabajos presentados en público son treinta y tres, en su mayor parte óleos, y el resto acuarelas.

Ayer significábamos la importancia de este para los medios artísticos de nuestra capital y hoy hemos de recoger el mayor gusto la cordial alegria dispensada a la obra de Arturo Souto por el selecto público que visitó las salas.

La delicada interpretación de los tipos de sus cuadros, la maravillosa tonalidad de sus lienzos y, sobre todo, el alto plano estético en que están concebidos, fueron comprendidos y alabados por los visitantes.

De la fina sensibilidad de este joven maestro del dibujo y del color nos ocuparemos detalladamente, pero anticipemos que la reacción del público ha debido dejar bien satisfecho porque revela la capacidad de comprensión del mismo y su aguda percepción de los valores positivos que encierra el arte de Arturo Souto.

En las obras se han colgado las tarjetas de "Adquirido" y es de esperar que a éstas sigan otras muchas, lo cual demuestra el buen gusto de los admiradores de tan puro arte.

La exposición continuará abierta por varios días y existe el propósito de organizar unas conferencias a cargo de intelectuales jóvenes que disertarán acerca de las modernas tendencias seguidas por Arturo Souto, que tan bellísimas producen.

Nuestro colega "Adelante" anuncia en su número de ayer que dejó de publicarse por dificultades económicas.

Lamentamos la desaparición, aunque no nos sorprende porque había nacido con esa salud.

Crónica de Pontevedra

(POR TELEFONO)

LA FIESTA GALLEGA

Pontevedra.—En la plaza de toros acuñaron hoy con excelente éxito los coros gallegos.

Primero lo hizo "Cántigas", de La Coruña; luego "Toxos e froles", de El Ferrol, y por último la "Agrupación Artística Vigo".

Todos fueron muy aplaudidos.

EL CORRESPONSAL

"EL ORZÁN"

Se vende en Madrid en el kiosco de Los Camarreros

Calle 2 de Alcalá (Esquina) a Peligro

PANORAMA EUROPEO

EL RETO DE RUSIA

Hace unos pocos años aún, solía considerarse la victoria de los aliados en la gran guerra como la promesa de un milagro próximo. En cambio hoy muchos se preguntan si no estamos presenciando el ocaso de la civilización.

Personalmente creo que la verdad se halla en el extremo opuesto. Que nos hallemos en medio de un renacimiento más profundo y portentoso que cualquier uno de los renacimientos antiguos de los que ha surgido la moderna civilización occidental; por lo tanto también más turbulento y que habrá de poner a mayor prueba todo lo edificado.

El signo infalible de la decadencia es el estancamiento de las ideas y el triunfo de la autoridad y de la tradición ciego sobre la razón y la intuición. Sin disputa, no existió jamás época en la que el pensamiento humano fuera más activo, en la que mayor número de ideas nuevas, de inventos y de modos de acción surgiera ni con más pujanza. Es evidente que no todas esas ideas son buenas. Pejo no es menos cierto que hoy existen más hombres y mujeres con espíritu abierto, más hemisferio de vitalidad que nunca, y más grandes también convencidos de que en alguna u otra forma es posible establecer el reino de los cielos en la tierra.

Consideremos por un momento lo que en realidad está sucediendo bajo las superficies apariencias sombrías que abren al pesimista. La mujer se está emancipando de una servidumbre multiseccional, con repercuiones tremendas en las tradiciones de la familia y de la moral. Los límites del dominio del hombre sobre los elementos naturales se están ampliando con una rapidez asombrosa en todas las direcciones. Debajo de las luchas de clases y las disputas de los gobiernos, la igualdad y la mutua comprensión se están afianzando, también rápidamente, entre los diversos pueblos de la tierra. El mundo se acerca a la unidad, pero desde abajo, y no desde arriba.

En esta materia, la más antigua de las limitaciones, por las que el hombre ha estado aprisionado, va desapareciendo en relatividad, y llega cada vez más a ser considerada como un modo de pensar —la más prodigiosa de todas las revoluciones—. Hasta la religión va descartando dogmas y ortodoxias, y reconoce que para renegar su antigua influencia sobre los hombres tendrá que demostrarles la utilidad práctica de las verdades espirituales en la vida cotidiana para el desarrollo de la salud, de la inteligencia y de carácter en el individuo; del orden, de la unidad y de la felicidad en la sociedad.

Pero en el curso de las últimas décadas ha surgido otro movimiento: el movimiento socialista. Ha venido a demostrar que los antiguos ideales de libertad eran inadecuados en un aspecto vital: la libertad, beneficios que se hallan sintetizados en estos términos: reliquias, respeto de los derechos individuales, libertad de palabra, y de conciencia, libertad de prensa, y de expresión del pensamiento, sufragio universal, independencia nacional y algunos más.

Este es el reto de Rusia. El desenvolvimiento de aquello que podemos llamar, si bien con hara vaguedad, el movimiento liberal y democrático de los últimos siglos, ha traído grandes beneficios a la humanidad. Más porque lo mismo que otros muchos idealistas antes que ellos, Lenin y sus compañeros han tratado de realizar sus objetivos tomando el atajo de la violencia, han creado un levitán, un monstruo, que a su vez puede muy bien destruir por ahora hasta la visión ideal que ellos tuvieron. Han cometido, según creo, el viejo error mortal de opinar que el fin justifica los medios.

Pues bien, es necesario ante todo distinguir entre los ideales que se sirven de base y de doctrina, y los métodos por los cuales traza de establecer esos ideales. Detrás de la revolución rusa se halla todo un cuerpo de idealismo económico fundamental que va a tener una influencia prodigiosa sobre el curso de la historia de la humanidad. Más porque lo mismo que otros muchos idealistas antes que ellos, Lenin y sus compañeros han tratado de realizar sus objetivos tomando el atajo de la violencia, han creado un levitán, un monstruo, que a su vez puede muy bien destruir por ahora hasta la visión ideal que ellos tuvieron. Han cometido, según creo, el viejo error mortal de opinar que el fin justifica los medios.

Si alguna analogía existe con la revolución rusa, yo ero que no es la de la Revolución francesa de 1789, sino el Renacimiento y la Reforma lanzaron un reto al siglo divino de la Iglesia y del Estado. La revolución comunista ha lanzado también su reto, y a algo aún más fundamental quizás: al derecho divino de la propiedad.

Uno de las más significativas entre las diversas revoluciones que se están operando actualmente en el pensamiento humano es la revolución rusa. ¿Qué protagoniza? Renacimiento o decadencia?

Como todas las revoluciones logradas por la violencia, la revolución rusa ha suscitado los sentimientos más apasionados. Unos la consideran como el mito auténtico, la edad de oro legendaria, la gloria, la belleza, la grandeza.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Uno de las más significativas entre las diversas revoluciones que se están operando actualmente en el pensamiento humano es la revolución rusa. ¿Qué protagoniza? Renacimiento o decadencia?

Como todas las revoluciones logradas por la violencia, la revolución rusa ha suscitado los sentimientos más apasionados. Unos la consideran como el mito auténtico, la edad de oro legendaria, la gloria, la belleza, la grandeza.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imperiales del pasado.

Y de allí el buen camino. Pero estos son los "dolores del alumbramiento" primero, la crisis de crecimiento luego, de un nuevo orden social humano, que ha de ser más noble, más vasto, más libre que la anterior prosperidad comercial o los triunfos imper

Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez

HOY DOMINGO, 16 de Agosto, á las 5 1/2, 7 3/4 y 10 3/4

Magnífico ESTRENO de la preciosa producción sonora titulada:

SED DE JUVENTUD

Creación de los famosos artistas RICARDO CORTEZ, CLAIRE WINDSOR, MONTAGU LOVE, LARRY KENT

Magnífico film sonoro que presenta dos actos de la inmortal ópera FAUSTO cantada por un cuadro de cantantes de verdadera selección

A las 3 y media de la tarde, GRAN FUNCIÓN INFANTIL.

MAÑANA: ESTRENO de la comedia dramática, titulada: LA EVADIDA.

LABOR TERMINADA

EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN

Habla Jiménez Asúa.—Un extracto de la obra de la Comisión parlamentaria

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Madrid.—A las nueve de la noche terminó la reunión de la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto constitucional.

Se presidente, Jiménez Asúa, nos dijo: —Hemos terminado el proyecto. Ya hemos ordenes para que sea facilitado a la Prensa. Eso que publica la Prensa no es el texto definitivo, por que aun lo tenemos terminado. Así y todo, aun nos reuniremos el lunes para proceder a la lectura total del proyecto, para hacer algunas correcciones de estilo y para añadir tres o cuatro artículos que faltan.

—De cuántos consta la Constitución?

—Hay votos particulares?

—Sí, muchos; pero aun no están redactados.

—¿Cuándo entregarán ustedes el proyecto?

—El martes, al presidente de la Cámara. Los votos los entregaremos el miércoles o el jueves, a medida que estén redactados.

—¿Cuándo se leerá la Constitución?

—Eso depende de la Cámara.

UN EXTRACTO DEL PROYECTO

Madrid.—Se ha facilitado a la Prensa copia del proyecto de Constitución.

Título I.—Trata de la Organización Nacional

España es una República democrática. Los Poderes de todos sus órganos emanarán del pueblo.

El castellano es el idioma oficial de la República, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconocen a las diferentes provincias o regiones.

La capitalidad de la República española se fija en Madrid.

El Estado español, dentro de sus actas, los límites territoriales, que no podrán reducirse, quedará integrado por Municipios, mancomunados en provincias directamente, vinculadas al Poder central y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía.

Si una o varias provincias limítrofes con características culturales, históricas y económicas definidas acordaran constituirse en región autónoma, para formar un núcleo político-administrativo dentro del Estado español, redactarán su correspondiente Estatuto.

Para la aprobación del Estatuto de la región autónoma será precisa la concurrencia de las siguientes condiciones:

a) Que la proponga la mayoría de sus Ayuntamientos o, cuando menos, aquellos cuyos Municipios comprendan las dos terceras partes del Censo electoral de la región.

b) Que lo aprueben por lo menos, las dos terceras partes de los electores inscritos en el Censo de la región. Si el plebiscito fuese negativo no podrá reproducirse la propuesta de autonomía hasta transcurridos cinco años.

c) Que lo apruebe el Parlamento.

Son de la exclusiva competencia del Estado español las materias siguientes:

1. Adquisición y pérdida de la nacionalidad y regulación de los derechos y deberes constitucionales.

2. Relaciones entre la Iglesia y el Estado y régimen de cultos.

3. Representación diplomática y consular, y en general, las del Estado en el interior y en el exterior; declaración de guerra; Tratados de paz; régimen de Colonias y de Protectorado, y toda clase de relaciones internacionales.

4. Defensa de la seguridad del Estado.

5. Deuda del Estado.

6. Ejército, Marina de guerra y Defensa nacional.

7. Régimen arancelario. Tratados de comercio, Aduanas y libre circulación de las mercancías.

8. Abanderamiento de buques mercantes y derechos y beneficios que concede.

9. Derecho mercantil y penal.

10. Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.

11. Régimen de extradición.

12. Jurisdicción del Tribunal Supremo.

13. Eficacia de los comunicados oficiales y de los restantes documentos públicos.

14. Pesas y medidas.

15. Sistema monetario, emisión fiduciaria y ordenación general bancaria.

16. Régimen minero, de montes, agropecuario en cuanto afecte a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.

17. Régimen general de comunicaciones: ferrocarriles, carreteras, canales, líneas aéreas Correos, Telégrafos, Teléfonos, cables submarinos y radio comunicaciones.

18. Aprovechamientos hidráulicos y eléctricos, cuando las aguas discurren fuera de la región autónoma o el transporte de energía eléctrica salga de su término.

19. Defensa sanitaria en cuanto afecta a intereses extraregionales.

20. Policía de fronteras, inmigración, emigración y extranjería.

21. Presupuesto general del Estado.

CLÍNICA DEL ESPECIALISTA

R. E. López Lacarrere

CONSULTA DE

Sídos, batiz y garganta

DE DÍEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2828

R. E. MITCHELL

DENTISTA

ESTABLECIDO DESDE

EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA 1-1°

CONSULTA:

de 10 a 1 y de 4 a 5

Si el Tribunal de Garantías considerase que una ley es contraria a la Constitución, lo comunicaría al presidente de la

República, quien la devolverá al Parlamento para su revisión. Una vez revisada, el jefe del Estado podrá ponerla inmediatamente en vigor, o someterla al referéndum.

Compondrán el Tribunal de Garantías el presidente del Tribunal Supremo, dos magistrados del mismo, dos miembros del Parlamento, un representante por cada región autónoma, dos miembros nombrados elección por los Colegios de Abogados y dos profesores de Derecho.

El mandato del presidente de la República durará seis años.

El cargo de presidente de la República no podrá recaer dos veces seguidas en la misma persona.

El presidente de la República prometerá ante el Congreso, solemnemente reunido, fidelidad a la República y a la Constitución.

El presidente de la República nombrará y separará libremente al presidente del Gobierno, y, a propuesta de éste, a los ministros.

Corresponde igualmente al presidente de la República:

a) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

b) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

c) Autorizar los decretos ministeriales con el rendimiento del titular del departamento correspondiente, previo acuerdo del Consejo de ministros.

d) Negociar, firmar y ratificar los tratados y convenios internacionales, los cuales sólo obligarán a la nación en el caso de que no contengan cláusulas secretas, hayan sido aprobados por una ley y estén registrados en la Sociedad de las Naciones.

e) Suscribir las medidas previas que exigen la defensa de la integridad nacional.

f) Suscribir las medidas previas que exigen la defensa de la integridad nacional.

g) Nombrar y separar libremente a los ministros.

h) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

i) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

j) Autorizar los decretos ministeriales con el rendimiento del titular del departamento correspondiente, previo acuerdo del Consejo de ministros.

k) Negociar, firmar y ratificar los tratados y convenios internacionales.

l) Suscribir las medidas previas que exigen la defensa de la integridad nacional.

m) Nombrar y separar libremente a los ministros.

n) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

o) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

p) Autorizar los decretos ministeriales con el rendimiento del titular del departamento correspondiente, previo acuerdo del Consejo de ministros.

q) Negociar, firmar y ratificar los tratados y convenios internacionales.

r) Suscribir las medidas previas que exigen la defensa de la integridad nacional.

s) Nombrar y separar libremente a los ministros.

t) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

u) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

v) Autorizar los decretos ministeriales con el rendimiento del titular del departamento correspondiente, previo acuerdo del Consejo de ministros.

w) Negociar, firmar y ratificar los tratados y convenios internacionales.

x) Suscribir las medidas previas que exigen la defensa de la integridad nacional.

y) Nombrar y separar libremente a los ministros.

z) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

aa) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

ab) Autorizar los decretos ministeriales con el rendimiento del titular del departamento correspondiente, previo acuerdo del Consejo de ministros.

ac) Negociar, firmar y ratificar los tratados y convenios internacionales.

ad) Suscribir las medidas previas que exigen la defensa de la integridad nacional.

ae) Nombrar y separar libremente a los ministros.

af) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

ag) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

ah) Autorizar los decretos ministeriales con el rendimiento del titular del departamento correspondiente, previo acuerdo del Consejo de ministros.

ai) Negociar, firmar y ratificar los tratados y convenios internacionales.

aj) Suscribir las medidas previas que exigen la defensa de la integridad nacional.

ak) Nombrar y separar libremente a los ministros.

al) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

am) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

an) Autorizar los decretos ministeriales con el rendimiento del titular del departamento correspondiente, previo acuerdo del Consejo de ministros.

ao) Negociar, firmar y ratificar los tratados y convenios internacionales.

ap) Suscribir las medidas previas que exigen la defensa de la integridad nacional.

aq) Nombrar y separar libremente a los ministros.

ar) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

as) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

at) Autorizar los decretos ministeriales con el rendimiento del titular del departamento correspondiente, previo acuerdo del Consejo de ministros.

au) Negociar, firmar y ratificar los tratados y convenios internacionales.

av) Suscribir las medidas previas que exigen la defensa de la integridad nacional.

aw) Nombrar y separar libremente a los ministros.

ax) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

ay) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

az) Autorizar los decretos ministeriales con el rendimiento del titular del departamento correspondiente, previo acuerdo del Consejo de ministros.

ba) Negociar, firmar y ratificar los tratados y convenios internacionales.

bc) Suscribir las medidas previas que exigen la defensa de la integridad nacional.

bd) Nombrar y separar libremente a los ministros.

be) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

bf) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

bg) Autorizar los decretos ministeriales con el rendimiento del titular del departamento correspondiente, previo acuerdo del Consejo de ministros.

bh) Negociar, firmar y ratificar los tratados y convenios internacionales.

bi) Suscribir las medidas previas que exigen la defensa de la integridad nacional.

bj) Nombrar y separar libremente a los ministros.

bk) Declarar la guerra, conforme a los requisitos del artículo siguiente, y firmar la paz.

bl) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales, de acuerdo con las leyes y reglamentos.

Un servicio de Información bibliográfica

Continúan los trabajos para constituir la Asociación Nacional de Amigos del Libro, proyecto del cual dímos cuenta hace ya dos o tres meses.

Aunque la iniciativa ha merecido una buena acogida tanto en España como en el extranjero (sobre todo en las naciones hermanas de América) y el número de adheridos es ya grande, el desarrollo total del programa propuesto necesita de un mayor núcleo de afiliados. Por ello, los organizadores de esta simpática institución cultural han decidido no renunciar, pero si aplazar la realización de gran parte de los fines que se habían señalado.

A fin de poner la idea en marcha, han acordado organizar, a partir del próximo Septiembre, un interesante servicio quincenal de informaciones bibliográficas, que bajo el título de "Índice", recibirán gratuitamente todos los adheridos y cuantas personas lo deseen y que procurará indudables ventajas, tanto de índole cultural como económica a los amigos del libro español.

Sirvan estas líneas como respuesta a todos aquellos que se adhirieron al proyecto y que ahora recibirán "Índice" sin necesidad de nueva solicitud, y también de aviso a quienes interese que se les sirva gratuitamente el servicio de información, que pueden solicitar a Antonio Gascon, Lope de Rueda, 20, Madrid.

Accidentes de automóvil

VUELCO DE UNA MOTOCICLETA

A la una de la tarde de ayer volcó en el Camino Nuevo una motocicleta con síndicar, conducida por su propietario, un tal Martín, que tiene un garaje en la calle de Compostela.

Le acompañaban dos amigos suyos, llamados Narciso Maceira Mosquera, de 27 años, domiciliado en la calle de San Nicolás número 39, y Antonio López Vélez, de 23, que vive en la casa número 8 de la travesía de San Andrés.

Del accidente resultó el primero con una fuerte contusión en el pecho, fractura de las tres últimas costillas del lado izquierdo, conmoción visceral y diversas erosiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Antonio López produjo fuertes contusiones en el pecho, ligera hemoptisis y erosiones varias. También es de pronóstico reservado su estado.

El propietario de la moto salió ileso. Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, quedando Narciso hospitalizado.

DOS ATROPELLOS

El automóvil C-3718, que conducía su propietario D. Ricardo Gutiérrez Rodríguez, atropelló a las seis de la tarde de ayer en la Avenida de García Prieto a la anciana Ramona García Rivas, de 60 años, y al niño de tres Carlos González.

El chico salió corriendo de una calle transversal y para no atropellarlo hizo el chofer un fuerte viraje, pero así y todo no pudo evitar el accidente.

En el mismo coche fueron llevados los heridos a la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, donde los curaron debidamente, pasando después a sus respectivos domicilios.

La anciana sufrió diversas heridas de pronóstico reservado, y el niño otras de carácter leve salvo complicaciones.

El otro atropello ocurrió en la calle de Castelar.

La niña de tres años Araceli Polo, domiciliada con sus padres en la calle de Santiago, número 3, fue alcanzada por la camioneta 2.086-C, sufriendo lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

DOS CHOQUES

En la calle de Federico Tapia chocó, al dar marcha atrás, el automóvil C-4.024 contra la camioneta C-2.064 que estaba allí parada, causándole daños por valor de unas cincuenta pesetas.

El automóvil 16.674 de la martilla de Madrid chocó junto a la Geiteira con una columna del tranvía, derribándola.

El Puerto

Entró ayer el vapor "Cabo Quejo", procedente de Tarragona y Marín, con carga general.

Fueron despachados los vapores "Cabo Quejo", para Ferrol, con carga general; "Caruso", para Avilés; "Lolita", para Tapia, en lustre, y "Río Segre", para Vilagarcía, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

De regreso de la Habana llegarán mañana a La Coruña el vapor holandés "Edam".

El vapor francés "Espagne" llegará a este puerto, de retorno de Cuba, el próximo día 19.

— Se espera el vapor "Romeu", correo de Canarias de la Compañía Trasmediterránea.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 4.36 y a las 16.56. Bajamar: A las 10.54 y a las 23.16. Altura de las mareas: Máxima: Por

la mañana, 4.08 metros, y por la tarde, 4.08. Mínima: 0.42 y 0.43.

Resumen de Prensa

Dice "Heraldo de Madrid": "La Cámara vela por nuestros derechos, y ya casi los tenemos, aunque no haya un Código que los ordene en capítulos."

Pero hay otras cosas que si son inaplicables. Antes que la Constitución... el problema económico, base y sustancia de la vida de un pueblo; el valor de la moneda, hijuela del mismo; el orden público, sin el que no hay posibilidad de desarrollo mercantil interior y exterior, amistosa colaboración de las regiones, hambre, paro y justicia. Y aquí, quizá en este lugar, Constitución, para entrar en la nueva vida nacional con la frente despejada de fiebres.

Este es nuestro pensamiento, y creemos que si medita un instante el señor Alcalá Zamora, el suyo.

Las Constituciones tienen un valor de respeto mutuo entre el Poder moderador y el pueblo que la otorga. Si una de las dos partes pugna con la otra, la Carta legal es un papel que se rompe fácilmente. Recuerdo, el señor Alcalá Zamora, la vida constitucional de nuestro país y vea como los reyes divorciados del pueblo jugaron con ella. Si ahora los bondados problemáticos, los urgentes, inaplicables problemas inmediatos, separan al pueblo de su Gobierno la Constitución sería una vez más el papel impreso sin fuerza, como lo fué siempre.

Hay que evitar que la peseta baje para

impedir el cierre de las fábricas y la paralización de las demás actividades nacionales. De producirse una reacción favorable en nuestra moneda, vería el Gobierno como el país entero se sentiría más confiado al lado suyo y le daba aliento para la solución fácil de los demás problemas, mientras el estudio de la Constitución seguía su curso. Porque la obra de la Constitución no es una obra rápida de un mes ni quizá de mes y medio, y en este plazo nuestra divisa monetaria, acosada por la especulación y atacada por el miedo, interior y exterior, puede sufrir enormemente. Y en este problema de la peseta está la llave de la solución de los demás problemas de solución urgente. ¿Es o no cierto esto? La vida es, sin disputa anterior a la ciudadanía, a todo. "Primus vivere". España tiene que vivir. Conquistados los medios que hacen falta para ello, veamos "Cómo tiene que vivir": esto es, digamos en qué forma constitucional va a desarrollar su vida"

De la Gaceta

Por el ministerio del Trabajo se declaran comprendidos en la jurisdicción de los Comités paritarios del Comercio en general y Comercio de la Alimentación del Ferrol, los partidos judiciales de Puentedeume y Ortigueira, quedando independizados de los de La Coruña.

Se nombran a don Francisco Rey Barral secretario de la Escuela Elemental del Trabajo de La Coruña.

Y se anuncia a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Química orgánica aplicada a la Farmacia y prácticas de Laboratorio, vacante en la Universidad de Santiago.

Por la tarde evitar que la peseta baje para

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

La "Gaceta"

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Publica aquí periódico las siguientes:

Guerra.—Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo a los generales de brigada don Juan Gareca y Gómez Caminero y don Agustín Marzo Balaguer.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo el antiguo servicio de conferencias de Prensa con la denominación de Mensajes Telegráficos de la Prensa, solamente entre las ocho y veinticuatro horas de cada día, excepto los domingos que no se admitirán a ninguna hora, entre todas las capitales de provincia (a excepción de las Islas Canarias) y las estaciones que emplean para su funcionamiento el sistema de impresos, función o no directamente.

La tarifa de los expresados servicios será la siguiente:

Por cada mensaje de cinco minutos, 2'25 pesetas; por idem ídem de 10 minutos, 3'80; por idem ídem de 15 minutos, 5'35; por idem ídem de 20 minutos, 6'90; por idem ídem de 25 minutos, 8'45; por cada prórroga de cinco minutos, 1'55. Estas tasas serán recargadas en 0'25 pesetas, importe del timbre.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi". Este daba señales de honda emoción, tendiendo la mano a cuantos se le rodeaban y tomó un taxi.

Los madrileños adoptaron una actitud expectante y respetuosa. Los catalanes vitoreaban e incluso abrazaban al "Avi

Galicia

La Coruña

SANTIAGO

Héroe grave.—En el Hospital ingresó Manuel Suárez Botana, de 18 años, soltero, vecino de Sarela de Arriba. Tiene una herida penetrante, en la región epigástrica, con salida del epíplion. Se halla muy grave.

Se la produjo su vecino Benito Miñoz Barriero, de 17 años de edad, cuando regresaban del monte, en el lugar mencionado.

Manuel Suárez rechinó a Benito Barriero porque éste había entrado en una heredad de familiares de aquél para coger fruta. Y como creyese que iba a castigarlo, con una navaja le infirió la herida que padece.

Un cuadro de una salsera.—El propietario madrileño don Julián de la Casa, que veranea en Redondela, vino a visitar a su amigo el alzobispo y le entregó para que lo expusiera durante unos días en la catedral, un cuadro titulado "Amor Misericordioso", pintado por una religiosa sacerdotisa de Francia que, según el señor don la Casa, nunca supo lo que era coger un lápiz para dibujar ni un pincel para manchar, y no obstante ha logrado pintar una obra que consagraria a cualquier artista.

Pontevedra

CAPITAL

Accidente automovilista.—El domingo último con motivo de un partido de foot-ball que se celebró en Pardellares entre dos equipos de Lavadores, vinieron varios autobuses y camionetas, conduciendo no tan solo a los referidos equipos sino también a varios aficionados que querían presenciar el partido.

Uno de los jóvenes cayó del auto y, sin que el chauffeur pudiese evitarlo, las ruedas del vehículo le pasaron por encima de una pierna, rompiéndosela y recibiendo a la vez otras heridas y contusiones.

Se descubre un cementerio.—Dicen de la Isla d. Arosa que en un promontorio cercano al faro de la isla, apareció un cementerio, constituido por nichos practicados casi a flor de tierra, con paredes de ladrillos arcillosos y cubiertos por una gruesa losa de piedra.

Se halló un esqueleto humano y restos de otros.

Dos marineros asfixiados.—De Bueu dan cuenta de una desgracia registrada en aquella villa, al regresar de la pesca la motora "Chapela".

El marinero de esta embarcación Miguel Estévez, que con Manuel González, venía durmiendo en la camarreta próxima al motor, apareció asfixiado, debido sin duda al desprendimiento de gases del mismo.

Su compañero presentaba también síntomas de asfixia y en grave estado fue conducido a su domicilio.

Estévez era casado y dejó huérfanas seis criaturas de corta edad.

MARIN

Un regalo.—María Orge Fernández denunció en el puesto de la guardia civil que el día 6 del actual la joven María Rodríguez, de nacionalidad portuguesa, que prestaba servicios como camarera en el "Gran Bar", le rogó que quedase al cuidado de una hija suya de pocos meses de edad, mientras iba a Vigo a recoger unas ropas, y que esta es la fecha en que la joven no regresó ni se ocupó en recoger la niña.

TUY

Desgracia en el río Miño.—A las tres y media de la tarde del jueves, cuando el marinero José Gutiérrez, del "Cabo Fradera", recientemente trasladado desde Campoo a la dotación del citado buque, procedía a amarrar un bote a la boyera, a causa del fuerte viento reinante y de la gran marejada, perdió el equilibrio, cayendo al agua y yéndose al fondo.

A pesar de haberse acudido rápidamente en su auxilio, fué imposible salvarle.

El punto en que ocurrió la desgracia es el que se halla fondeada la mencionada lancha, y tiene gran profundidad.

Hace años, hallándose allí el canonero "Segura" dio también vuelta otra lancha y d. las cinco personas que la ocupaban perecieron tres, sin que tampoco fuese posible lograr extraer sus cadáveres.

Al desgraciado Gutiérrez, que era natural de Sada, la traían de Capoaces algunas mudas de ropa.

SILLEDA

Un infanticidio.—Se cometió en el lugarcito de Cardesón, de la parroquia de Reijo, Josefina Giulia, de 44 años, casada, con su marido en América, dio a luz poco días ha, haciendo desaparecer a la criatura.

Practicadas gestiones, pudo averiguar que se la niña—pues de una niña se trata—nació viva y fue muerta violentamente y enterrada en una cuadra de la casa.

Desenterrada y reconocida se observó que presentaba la cabeza completamente aplastada y falta de la sustancia cerebral, fractura del maxilar inferior, y dislocación de la muelga derecha.

La autora d. este hecho no pudo ser detenida, pues desapareció al conocer la presencia de la Guardia civil. Se detuvo en cambio al súbdito portugués Agustín Moreira de Jesús, de 24 años, casado con una herja de la Josefina, el cual fué el que entró a la criatura.

Rodríguez Elías.—Después de permanecer seis meses en el Sanatorio San Agustín, del doctor don José Puente Cas-

tro, regresó de Santiago nuestro querido compañero el distinguido escritor, cronista de Vigo, D. Avelino Rodríguez Elías. Esta totalmente restaurado, lo que vivamente celebramos, a la vez que le felicitamos.

LALIN

Una importante reunión.—Para mañana y por iniciativa del alcalde señor Ferreiro, están convocados los de los partidos judiciales de Estrada, Cambados, Caldas de Reyes y todos los de esta zona, que son los de Silleda, Carballeira, Golada, Rodeiro y Dozón. A dicha reunión parece que asistirán algunos de los representantes en las Cortes constituyentes.

El objeto es tratar asuntos de gran importancia política, social y administrativa, que afectan única y exclusivamente a la parte norte de la provincia; hasta llegar o cuando menos cambiar impresiones e intentar, a una mancomunidad económica y política entre todos estos municipios. También se cambiarán impresiones sobre el establecimiento gallego aprobado en La Coruña y que la Federación Republicana Gallega, la O. R. G. A. y los nacionalistas presentarán a las Constituyentes; y para prevenirse y ponerse de acuerdo en caso de que se haga preciso según las indicaciones que hizo el diputado por La Coruña señor Villar Ponte. Ir a un plebiscito al igual que Cataluña. También se tratará de la necesidad y de la forma de convocar a un Congreso provincial de municipios. Su estado es grave.

Un cuadro de una salsera.—El propietario madrileño don Julián de la Casa, que veranea en Redondela, vino a visitar a su amigo el alzobispo y le entregó para que lo expusiera durante unos días en la catedral, un cuadro titulado "Amor Misericordioso", pintado por una religiosa sacerdotisa de Francia que, según el señor don la Casa, nunca supo lo que era coger un lápiz para dibujar ni un pincel para manchar, y no obstante ha logrado pintar una obra que consagraria a cualquier artista.

LOS QUE MUEREN

En Vigo, don Agustín Lima Moldes.

En Bueu, don Miguel Estévez Cos-

tas.

Lloyd Real Holandés

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio de vapores correos desde el puerto de La Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

SIERRA CORDOBA 4 de Septiembre
En tercera clase..... Ptas. 638'50

MADRID 10 de Septiembre
En tercera clase..... Ptas. 593'50

SIERRA MORENA 25 de Septiembre
En tercera clase..... Ptas. 638'50

EN CAMAROTE CERRADO HAY QUE ABONAR UN SUPLEMENTO DE PESETAS 35 POR CADA CAMA.

En los vapores tipo SIERRA se admite pasajeros de primera de lujo, primera de clase, y primera de intermedia.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc. llevando para servicio de los mismos médico, prakticante, enfermero, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; mayores de dos hasta diez años, medio paseo.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarles cabida.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas de La Coruña para los puertos de Southampton, Boulgona y Amsterdam:

FLANDRIA 17 de Septiembre

Informarse sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO

— CONSIGNATARIO —

La Coruña: Marina 22.—Sucursal en VIGO

FELIPE RODRIGUEZ

Plaza de Mina, número 1-bajo

Próximas salidas de La Coruña

PRECIO EN TERCERA CLASE

Incluidos impuestos

Habana Veracruz

"CRISTOBAL COLON" 20 de Agosto

"HABANA" 20 de Septiembre

"CRISTOBAL COLON" 20 de Octubre

"HABANA" 20 de Noviembre

"CRISTOBAL COLON" 20 de Diciembre

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

555'25 598'50

<p